

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

1679

ANUNCIO de 27 de marzo de 2023, del Director de la Administración de Justicia, por el que se da audiencia en el expediente de aprobación de la relación de puestos de trabajo de la Administración General del País Vasco para la inclusión de los puestos de trabajo adscritos a la Administración Penitenciaria Vasca.

Mediante el Real Decreto 474/2021, de 29 de junio, se traspasaron funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco, sobre ejecución de la legislación del Estado en materia penitenciaria. Dicho traspaso se asumió mediante Decreto 169/2021, de 6 de julio, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Estado – CAPV, de traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de funciones y servicios sobre ejecución de la legislación del Estado en materia penitenciaria.

Por el presente se comunica que la Dirección de la Administración de Justicia ha recibido informe favorable de la Dirección de Función Pública, al objeto de iniciar el procedimiento de aprobación de la Relación de Puestos de trabajo (RPT) del personal de los centros penitenciarios de Euskadi. Por ello, en virtud, del artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar audiencia a todas las personas interesadas, es decir, personal funcionario de carrera e interino, así como personal laboral, fijo y temporal, en puestos afectados por la citada relación de puestos de trabajo, para que en un plazo no superior a 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPV, puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Asimismo, se informa que toda persona interesada podrá pedir el acceso al expediente en su integridad, que se encuentra a su disposición en las oficinas de personal de los centros penitenciarios, para que pueda examinarlo por sí misma, sola o acompañada por una persona que le asesore.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de marzo de 2023.

El Director de la Administración de Justicia,
JON ARTURO URIARTE UNZALU.